



# SERVICIO NACIONAL DE FACILITADORES JUDICIALES REPÚBLICA DE EL SALVADOR



## Facilitadores Judiciales de Azacualpa, Chalatenango se capacitan sobre “El Quehacer Legislativo”



La Unidad Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales de la CSJ dirigida por el Lic. Carlos Enrique Monroy Zúniga, Jefe de la Unidad en conjunto con el Programa de Educación Cívica de las Oficinas Departamentales de la Asamblea Legislativa, desarrollan un recorrido de capacitaciones en diferentes municipios del país con el fin de formar Facilitadores Judiciales capacitados en temas de relevancia nacional para que puedan ser líderes comunitarios que garanticen un genuino y eficiente acceso a la justicia, promoviendo una cultura de paz y de esta manera fortalecer mecanismos para la prevención de conflictos. Por lo que, cinco Facilitadores Judiciales del Juzgado de Paz de Azacualpa, Chalatenango recibieron la charla formativa sobre el tema: “El Quehacer Legislativo”.

La Licda. Isabel Alvarado Ponce, recién nombrada Jueza de Paz Propietaria de Azacualpa, se comprometió en continuar con el Programa y juramentó a dos nuevos Facilitadores Judiciales: Rosa Hilda Rauda y Noé Vicente Eraso, quienes serán parte del equipo del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales y trabajarán en conjunto con el Juzgado con el propósito de mantener la convivencia pacífica entre los miembros de la comunidad por medio de soluciones viables para los conflictos que se puedan presentar. Asimismo, las licenciadas Kenia Quintanilla y Maricela Sánchez, personal del SNFJ hicieron entrega de un kit que contiene material y vestimenta que los distinguirá como Facilitadores Judiciales.

La Licda. Olga Nohemy Ayala, encargada del Programa de Educación Cívica de la Oficina Departamental de la Asamblea Legislativa de Chalatenango y la Licda. Grecia Valdez, Colaboradora Administrativa del mismo desarrollaron capacitación con la temática: Elementos del Estado, Órganos del Estado, antecedentes de la Asamblea Legislativa, mujeres en la historia de El Salvador, ¿qué es la Asamblea Legislativa?, estructura, atribuciones, entre otros.

Los Facilitadores Judiciales no asumen funciones jurisdiccionales, pero como líderes comunitarios que voluntariamente sirven de canal de comunicación entre su comunidad y las autoridades jurisdiccionales e institucionales estatales, ayudan a resolver conflictos por medio del diálogo respetuoso, también brindan información sobre deberes y derechos por medio de charlas informativas y proveen el acompañamiento a las personas que lo solicitan en trámites en diferentes instituciones públicas o privadas.

San Salvador, viernes 26 de marzo de 2020